



#LoQueYeclaNecesita
2019

PROGRAMA ELECTORAL

Mayo 2019

EL CAMBIO QUE YECLA NECESITA

Nuestra ciudad necesita un **plan de futuro**, acciones encaminadas a convertirla en una ciudad innovadora, destacada en La Región y donde todas las generaciones que la habitan tengan oportunidades de presente y de futuro.

Buscamos soluciones reales para salir del estancamiento en el que se encuentra. **Un cambio es posible, y queremos contar contigo para conseguirlo.**

¿QUÉ ES LO QUE VAS A ENCONTRAR EN ESTE PLAN?

En este documento te vamos a mostrar nuestro plan de desarrollo para Yecla. Un programa electoral, un proyecto realista, de futuro, para el cambio que nuestra ciudad necesita y que demanda la sociedad que habita en ella.

Contamos con un equipo preparado, con ilusión, que lleva trabajando de manera ardua en nuestra ciudad para resolver las demandas de Yecla, y exigir lo que no corresponde a La Región. No creemos en la dejadez, sino en el trabajo eficaz y bien hecho.

Esta es nuestra premisa, y queremos detallarte para que conozcas **todas las propuestas** que llevaremos a cabo en este documento.

¡Vamos!

Yecla



Antonio Puche
Candidato a la alcaldía

Ciudadanos

ANTONIO PUCHE, CANDIDATO A LA ALCALDÍA

Me apasiona Yecla. Bajo esta premisa de admiración, respeto y orgullo por la que es la ciudad donde nací y resido actualmente, presento mi candidatura para optar a la alcaldía de Yecla con Ciudadanos. Imposible es solo una opinión.

Mi lema: trabajar denodadamente cada día para devolver nuevas oportunidades de desarrollo y crecimiento como se merece nuestra ciudad a través de la generación de empleo.

Exigir lo que nos corresponde para devolver a Yecla la fuente de oportunidades que fue antaño. Me presentaré a todos vosotros: Soy Antonio Puche Martínez y encabezo un proyecto civil que trabaja para transformar la política municipal. Hacer de Yecla un mejor lugar para vivir es mi consigna en esta nueva andadura en el campo político municipal. Nací en Yecla en 1974 y estoy casado.

Desde muy joven comencé a mostrar el desarrollo de mi ciudad. Cursé estudios primarios en el colegio Alfonso X El Sabio y Bachillerato en el IES Azorín. Sin salir de la región, en 1999 me matriculé en la Universidad de Murcia tras superar las pruebas de acceso de 25 años para cursar Relaciones Laborales. Por cuestiones familiares tuve que hacer un alto en los estudios universitarios. En la actualidad curso un Programa Superior en Dirección de Empresas de Mediación por la Universidad de Navarra.

MIS OBJETIVOS

Antes de dar el salto a la política municipal, trabajé en la esfera privada. Me incorporé al mundo laboral en el año 1995 en una multinacional aseguradora, donde desarrollé entre otros cargos, funciones de dirección hasta 2005. Hoy día simultaneo labores políticas con el trabajo como empresario autónomo, regentando varias empresas en Yecla.

Pero como vecino de Yecla y preocupado por las carencias que arrastraba, decidí involucrarme en la mejora de mi ciudad.

Con la pretensión de mejorar y exigir lo necesario para que la ciudad, encabezo el proyecto de Ciudadanos Yecla. Llevamos cuatro años trabajando, hemos presentado más de 50 mociones, y desde el principio hemos tomado nota de las necesidades de la ciudadanía.

Para nosotros es esencial la comunicación, porque estamos al servicio de los ciudadanos, no al revés.

Por todo esto, por la ilusión de un equipo preparado, queremos que nos des una oportunidad para poner en práctica estas propuestas.

Lista

Antonio Puche
Esther Puche
María Pérez
Miguel Ángel Herraiz
Francisco José Ripoll
Sonia Soriano
María Marco
Raquel Rubío
Diego Martín
Juan Matias Marco
Ana Maria Ortega
Francisco Ibañez
Pedro José Carmona
Rosa Ferriz
Pablo García
Jose María Azorín
María del Carmen Peraile
Francisco José García
Justo Marco
Beatriz Martínez
Benedicto Marco
Reservas:
Beleyen Elizabeth Reyes
Antonio Canovas
Jose Jaime García

Plan de acción para Yecla

- **Desarrollo educativo y social**
 - **Educación**
 - **Deportes**
 - **Bienestar social**
 - **Familias**
 - **Animales**
 - **Salud**
 - **Cultura**
 - **Juventud**
- **Desarrollo administrativo**
 - **Transparencia**
 - **Participación ciudadana**
 - **Creación de nuevos servicios**
 - **Organización municipal**
 - **Autonomía local y Financiación.**
 - **Servicios Públicos Eficientes.**
- **Desarrollo territorial**
 - **Urbanismo**
 - **Medio ambiente**
 - **Patrimonio histórico**
 - **Seguridad, civismo y convivencia.**
- **Desarrollo económico.**
 - **Agricultura**
 - **Comercio**
 - **Industria**
 - **Turismo**
 - **Empleo y Emprendimiento**

Educación

La educación es algo esencial para Yecla. En la actualidad nuestra ciudad no dispone de un programa formativo amplio y variado para atender a la creciente demanda que existe.

Ampliar la oferta formativa es nuestro objetivo a través de cursos, programas prácticos y actividades que conllevarán numerosos beneficios para nuestra ciudad, entre ellos: generación de empleo a través de nuevos puestos de trabajo y abastecer la gran demanda que existe para que se pueda estudiar en Yecla de forma accesible evitando el tener que abandonar la ciudad porque no existen los programas formativos necesarios en la actualidad.

Apostamos por la educación, por una tarea fundamental en nuestra sociedad y por ello nos centraremos en mejorar las políticas educativas con el fin de que los centros educativos sean lugares de encuentro, de cohesión y de aprendizaje que repercutan de manera positiva en el crecimiento personal y emocional de niños y adolescentes.

Nuestras propuestas:

- Nuestro principal objetivo es desarrollar un **Centro de Formación Profesional**. Esta propuesta que ya presentamos en el pleno de nuestra ciudad, contó con el apoyo de unánime del resto de partidos. Es una medida necesaria y para Yecla significaría tener un lugar donde poder estudiar una amplia variedad de cursos y programas formativos que hiciesen que nuestra ciudad fuese un referente en la zona. Más puestos de trabajo y mayor oferta formativa serían los beneficios más destacados. Una pieza clave que tenemos como objetivo poner en marcha de forma inmediata.
- Una de nuestras prioridades es conseguir la universalización y **gratuidad de la educación pública de 0 a 3 años**, de modo que se consiga una conciliación familiar y laboral efectiva. Complementaremos el sistema público de educación con recursos, flexibilidad en los horarios y actividades extraescolares que favorezcan la conciliación.
- Poner en marcha el acuerdo de la Asamblea Regional, en el que se le concedía a Yecla el visto bueno para poder desarrollar en nuestro municipio, los ciclos formativos de **Formación Profesional relacionados con la hostelería y el turismo**.

- Crearemos la **figura del Agente Tutor** en la Policía Local para garantizar la convivencia en los centros educativos de nuestro municipio y evitar el absentismo y el acoso escolar.
- **Crearemos un plan local de apoyo a la atención temprana y atención social educativa de los niños con TEA.**
- Impulsaremos una **Estrategia Transversal para la prevención del absentismo y del abandono escolar**, con la creación de un aula de intervención educativa en dependencias municipales, potenciar aulas de estudios dirigido a menores con posibilidad de abandono escolar y potenciar la interrelación entre Alumnos, Profesores y Padres a través de talleres que les proporcione formación en competencias emocionales en el ámbito educativo y familiar.
- Desarrollaremos **programas municipales de refuerzo educativo, mejora del inglés y desarrollo tecnológico y científico (STEM)**, que mediante actividades extraescolares con profesores titulados y en el caso del programa de Inglés, nativos, prolongables hasta el mes de junio con el objetivo de mejorar el rendimiento competencial y alcanzar el nivel C1 de Inglés.
- Pondremos en marcha Un **Programa Local de mantenimiento, Inspección y acondicionamiento de centros educativos**, con el objetivo de que nuestros alumnos cuenten con entornos e instalaciones en buenas condiciones.
- Creación del **Consejo Social Por la Educación** en la que participaran representantes de la AMPAS incluidos los de 0 a 3 años, los Centros Escolares, las Asociaciones de Alumnos y en la que se pondrá especial atención a la detección y solución de situaciones especiales educativas y de riesgo de exclusión, así como las incidencias de seguridad y prevención en los centros.
- Puesta en marcha de un Programa **de formación “TIC`s en las Aulas”**, orientados a la eliminación de la brecha digital entre Padres e hijos y a concienciar y dar a conocer las oportunidades y ventajas de las nuevas tecnologías en la educación.
- Impulsaremos una estrategia local con la **UNED**, para convertirlo en un referente local y comarcal.
- **Bibliotecas.** Mejoraremos y modernizaremos las instalaciones de todas las bibliotecas municipales para hacerlas accesibles a toda la población, ampliando sus horarios e incluso creando nuevas en aquellas zonas donde pudiera existir demanda.

- **Aulas de estudio.** Crearemos aulas de estudio específicas para este fin, que no interfiera en el normal funcionamiento de otras instalaciones municipales, reforzando sus horarios de acceso y sus servicios en época de exámenes.
- **Comedor Escolar al CEIP Alfonso X “El Sabio”.** Habilitaremos un comedor escolar que garantice el servicio de comidas y hábitos saludables, a los alumnos beneficiarios y que suponga una ayuda a las familias en la complicada tarea de la conciliación.
- **Accesos al CEIP San José de Calasanz.** Buscaremos un acuerdo con los propietarios de la semi-calle adyacente al CEIP “San José de Calasanz” que permita urbanizarla y crear un acceso desde la ronda norte a instalaciones tan importantes como el propio colegio, el CETEM, el pabellón deportivo “M^a José Martínez”, la Piscina municipal “Los Rosales” y el Parque de educación vial. Esta nueva infraestructura facilitaría además el acceso de autobuses grandes a esa zona.

Deportes

El deporte es uno de los principales motores para conseguir una vida saludable. En Yecla una amplia parte de los ciudadanos dedican su tiempo a la práctica deportiva y es por ello que desde Ciudadanos Yecla queremos fomentar el deporte y generar hábitos saludables.

Apostamos por un deporte de calidad, seguro y que sirva de iniciativa para mejorar nuestra salud.

Nuestras propuestas:

- **Desarrollaremos planes de actividad física y deporte para la salud.** La Organización Mundial de la Salud expone que la inactividad física es un importante factor de riesgo de padecer enfermedades no transmisibles. Talleres específicos para fomentar el deporte, charlas sobre temas de
- Potenciaremos los centros educativos, Patios Abiertos como promotores de la actividad física y deporte. Nuestro objetivo es fomentar que los centros educativos sean un elemento fundamental para desarrollar una actividad física y deporte integral, llevaremos a cabo la utilización constante y eficiente de los espacios deportivos del centro educativo fuera del horario lectivo y fines de semana.
- Aumentaremos la oferta deportiva para la gente mayor. El firme compromiso de mejorar el ocio saludable y la mejora del bienestar, así como la calidad de vida de nuestros mayores.
- Potenciaremos la promoción del deporte inclusivo para toda la ciudadanía. Entendemos que debemos de ayudar a la promoción y el desarrollo de la Actividad Física y deporte entre los vecinos de Yecla con características y necesidades diversas, facilitando su práctica y garantizando su continuidad.
- Pondremos en Marcha un sistema justo, transparente y equitativo en el **reparto de las ayudas y subvenciones** a las asociaciones, clubs o deportistas individuales de nuestra ciudad y que establezca un plano de igualdad de oportunidades.
- Potenciaremos el **acceso a la cultura del deporte** desde edades tempranas, como un medio educativo e integrador para niños y jóvenes en colaboración con Asociaciones, Clubs deportivos y deportistas individuales.

- Apostaremos por la **construcción de un nuevo vaso de natación**, en las inmediaciones de la actual Piscina cubierta, que dé solución a las quejas de los usuarios particulares y de los colectivos, que tienen que marcharse a otras ciudades para la práctica de la natación ante la falta de horarios y mejorable organización de este servicio.
- Trabajaremos en la **remodelación del Cerro de los Trancos**, como espacios para recreo, ocio y tiempo libre con la posibilidad de establecer circuitos permanentes de iniciación para diferentes deportes.
- Promocionaremos el nuevo **recinto ferial de los Castillarejos** como espacio deportivo multiusos, cuidando el mantenimiento de estas instalaciones y habilitando, en colaboración con diferentes colectivos, las plataformas existentes a diferentes actividades como pueden ser espacios de entrenamiento, concentraciones deportivas o exhibiciones de vehículos a motor.
- **Proyectaremos la construcción de un nuevo Estadio de Fútbol** con césped natural y todos los servicios propios de nuestro tiempo, que será financiado con la venta de los terrenos donde se encuentra ubicado el actual campo de fútbol “La Constitución”, cambiando su clasificación en el nuevo PGOU que permita obtener el máximo rendimiento a las arcas municipales.
- Puesta en marcha del **Proyecto Periurban Yecla Este**, se trata de un proyecto de re-valorización medioambiental y de Vía Verde, con itinerarios de ocio y tiempo libre que conectara el área peri-urbana de nuestra ciudad, a la altura del puente de los veinticinco ojos con los Yacimientos arqueológicos de los Torrejones.

Cultura

La cultura es esencial, y por eso queremos fomentarla en nuestra ciudad a través de programas de difusión de las manifestaciones culturales de nuestra región reforzando el patrimonio común de España.

Por eso, para valorar el patrimonio común de todos los españoles, ya desde el ámbito local fomentaremos la comunicación cultural entre las diferentes regiones de España para que podamos apreciar mejor lo que es de todos.

Nuestras medidas:

- **Implementaremos un sistema de cofinanciación de actividades culturales para llevarlos a todos los municipios gobernados por Ciudadanos.** Desde Cs, creemos que todos los españoles somos libres e iguales, y por eso sentimos como nuestro cada rincón de España. Por eso, con Cs, siempre promoveremos la colaboración entre todos los ciudadanos españoles, y la cultura no es una excepción.
- **Apoyaremos desde nuestras competencias municipales cualquier tipo de mecenazgo.** Apostaremos tanto por el ámbito de la cultura como en el tecnológico, innovador, deportivo y de voluntariado.
- **Llevaremos la mejor cultura en vivo a nuestra localidad.** Pondremos en marcha un sistema de cofinanciación que permita a los agentes culturales desplazarse a las localidades en las que tengamos responsabilidades de gobierno.
- Confeccionaremos un **Plan director para la recuperación integral del Patrimonio histórico local** para el periodo 2019-2027, porque creemos firmemente en la cultura como un elemento dinamizador de nuestra Economía.
- Crearemos un **Servicio de Guías Mayores** para los espacios culturales de nuestra localidad, que actuaran como voluntarios de nuestro Ayuntamiento ya que poseen un potencial humano y cultural que no puede ser desaprovechado.

- **Fomentaremos que las actividades culturales incluyan iniciativas de promoción del conocimiento científico.** Es una realidad incontestable que en España la ciencia recibe menos apoyo que en otros países. Por eso, en nuestro municipio, la ciencia será protagonista.
- **Planificaremos servicios culturales sostenibles durante todo el año y adaptados a las circunstancias de nuestro municipio.** Los servicios culturales municipales deben estar cerca de los vecinos y mantener una programación sostenible durante todo el año, adaptada a las necesidades y aspiraciones culturales de nuestro municipio.
- **Promoveremos el mantenimiento de colecciones actualizadas en nuestras bibliotecas y recuperaremos la memoria local de nuestro municipio.** Impulsaremos que las bibliotecas y archivos de nuestro municipio, como garantes de nuestra memoria, colaboren con nuestros vecinos para la recuperación, preservación y difusión de la memoria local, tanto escrita como gráfica y audiovisual.
- Alcanzaremos **acuerdos con grandes instituciones culturales para la difusión local de sus contenidos.** No hay ya razones técnicas o materiales que impidan llevar la mejor cultura de nuestro país a los ciudadanos que no pueden desplazarse hasta ella (Teatro Real o el Liceu) y que tienen programas para transmitir sus contenidos a espectadores de toda España.
- **Potenciaremos las iniciativas de inclusión cultural,** creatividad y producción artística en personas con discapacidad. El objetivo es la plena accesibilidad para las personas con discapacidad a los entornos, bienes, servicios y productos culturales.
- **Vamos a defender y promocionar firmemente el patrimonio histórico cultural de Yecla,** que comprende las obras materiales e inmateriales de sus artistas, escritores, músicos, arquitectos, sabios, así como de civilizaciones anteriores, sin olvidarnos de las creaciones anónimas surgidas del sentimiento popular. Promocionaremos las visitas a los centros culturales y museos históricos, tanto de visitantes como de residentes en el municipio.
- **Crearemos el Museo Municipal de Arte.** Yecla cuenta ya con valiosos fondos de arte como las colecciones de Rico-López, Miguel Palao, Juan Ortuño, Fernando Carpena y las de los foráneos Párraga y Falgas.

- **Callejero e inscripciones públicas.** Colocaremos en todas las calles de Yecla, bajo las placas de denominación actuales y a 1,5 mts. de altura, unas nuevas placas que contendrán el nombre de la calle en braille, así como un código QR, que permita acceder a un apartado de la Web municipal donde se expliquen los aspectos históricos más relevantes de su denominación, la motivación de dicha nomenclatura, sus singularidades, eventos más importantes que se desarrollan en ellas y enlaces a comercios o sedes de asociaciones ubicados en las mismas.
- **Apoyo a nuestras fiestas locales.** Apoyaremos y fomentaremos las fiestas locales, que son nuestra seña de identidad y una herramienta fundamental como atractivo turístico de nuestra localidad.

Bienestar social

Los servicios sociales de nuestra ciudad deben ser eficientes y cubrir todas las demandas actuales que existen en Yecla.

Por ello, queremos potenciar el sistema de ayudas sociales desde el Ayuntamiento y exigiendo a La Región la tramitación necesaria que sea de su competencia para que se lleven a cabo como un objetivo prioritario.

Apostamos por una cobertura social eficaz para las familias que lo necesiten en Yecla, eliminando las barreas que actualmente se encuentran en su camino hacia la consecución del bienestar.

Nuestras medidas:

- **Promoveremos servicios socio sanitarios cercanos y accesibles a todos los ciudadanos.** Mejoraremos la atención primaria socio sanitaria y apostaremos por políticas de prevención de las enfermedades, promoción de la salud, apoyo a personas con discapacidad y mayores o en riesgo de exclusión social, con especial atención a la pobreza infantil
- **Prestaremos especial atención a la aplicación efectiva desde los servicios sociales de las competencias de nuestro municipio en materia de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia (SAAD)** a través de un modelo de servicio integral con un sistema de prestaciones municipales que responda a las necesidades de las personas dependientes.
- **Pondremos en marcha programas de acompañamiento y ayuda a las familias, prestando especial atención a las familias numerosas y monoparentales.** Desde Cs proponemos el centro social de referencia familiar, donde las familias se puedan dirigir a lo largo de las diferentes etapas de su ciclo vital para encontrar apoyo momentos de crisis o desprotección. Este centro pretende ser de intervención y prevención para las familias de nuestro municipio.
- **Desarrollaremos la creación de la oficina municipal de vida independiente y accesibilidad universal para las personas con discapacidad.** El objetivo es garantizar el cumplimiento de la Ley de accesibilidad universal, la atención, información, asesoramiento y desarrollo.

- **Impulsaremos un Plan de Atención Integral Domiciliaria para personas mayores que promueva el máximo grado de independencia, funcionalidad y autonomía personal.** Realizaremos actuaciones centradas en la persona con un modelo de atención integral, dentro del contexto natural del desempeño de sus tareas domiciliarias ampliando el apoyo a sus familias.
- **Crearemos la mesa del TERCER SECTOR,** en la que quedarán incluidas todas las asociaciones sociales del municipio, cuyo objetivo será conocer los distintos recursos existentes, elaborar planes de trabajo conjunto y complementar las actividades e intervenciones de las distintas entidades.
- **Crearemos el programa BANCO DEL TIEMPO** en el que fomentaremos la participación intergeneracional de voluntarios, involucrando también a las distintas asociaciones sociales de Yecla.
- **Promoveremos la prevención, detección de la violencia de género.** Aumentaremos los servicios de atención a las víctimas mediante el desarrollo de los puntos específicos del Pacto de Estado en materia de violencia de género, profundizando en medidas encaminadas a la detección temprana de la violencia machista con campañas de sensibilización y el apoyo integral de las víctimas y sus hijos, así como mejorando la coordinación de las fuerzas de seguridad del municipio con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- Impulsaremos **programas municipales que pongan especial atención el envejecimiento activo.** Promoveremos proyectos intergeneracionales donde poner en valor la riqueza y valores que las personas mayores pueden transmitir a otras generaciones. Queremos fomentar un concepto activo del envejecimiento, en el que las personas mayores sigan participando en la mejora de la sociedad contribuyendo con todo su talento, conocimiento y experiencia.
- En materia de Prevención de Adicciones, **impulsaremos la puesta en marcha de un Plan de Prevención local.** Dotando a dicho plan y a las actividades que se desarrollen dentro de él, de una partida económica y hacer partícipe de esta a las asociaciones que desarrollan sus actividades de Prevención en el Municipio.
 - Aumentaremos e **Impulsaremos un sistema justo, transparente y equitativo en el reparto de las ayudas y subvenciones** a las asociaciones Socio sanitarias de nuestra ciudad y que establezca un plano de igualdad de oportunidades.
 - Garantizaremos la sostenibilidad del Tercer Sector Social de nuestro municipio y fomentaremos el voluntariado como recursos

complementarios a los servicios sociales municipales, dando **Seguridad a todos aquellos que dedican su tiempo en ayudar a los colectivos más vulnerables** y garantizar la sostenibilidad de los servicios que prestan.

- Daremos la palabra a nuestros mayores e **impulsaremos la creación del Consejo Social del Mayor**, dentro del marco de participación de nuestro gobierno, desde donde emanara la planificación de las actividades de Ocio, Salud, Deporte, Cultura y formación.
- **Reducir la brecha digital de los mayores.** Impartiremos cursos de formación para personas mayores en el uso de las nuevas tecnologías.
- **Pondremos en marcha la tarjeta "Yecla Mayor"** con la que sus titulares obtendrán bonificaciones y descuentos específicos tanto en instalaciones municipales como en otros servicios de carácter privado mediante acuerdos de colaboración.
- **Crearemos la escuela del mayor.** Será un espacio cultural, social, educativo, deportivo y de intercambio de experiencias y conocimientos entre mayores y jóvenes. Con una amplia oferta de actividades de tiempo libre como deporte, cursos de alimentación, salud y autoayuda, huertos urbanos, recuperación de tradiciones, gastronomía, etc.
- Desarrollaremos un **plan estratégico de Ciudad sin Barreras**, comprometiéndonos en el plazo de dos años a la eliminación de las barreras arquitectónicas en la vía pública y edificios públicos y lo haremos a través de planes de empleo local.
- Promoveremos un **plan estratégico de integración social y laboral para personas con discapacidad**, impulsando la creación de Centros Especiales de Empleo en nuestro municipio y la introducción de cláusulas sociales, para personas con discapacidad, en los principales contratos de nuestro ayuntamiento a la hora de su licitación.

Familias

La familia es algo esencial, y queremos potenciarla. **Ciudadanos está con las familias**, con todas las familias, por eso hemos ideado un plan importante y ambicioso que incluye medidas tan necesarias como las siguientes:

- **Nos aseguraremos de los municipios de Cs sean el mejor sitio para poder formar una familia.** Por eso, fomentaremos ayudas para plazas públicas de guarderías de 0 a 3 años; lucharemos contra el acoso escolar y potenciaremos políticas de natalidad activa, así como el envejecimiento activo y participativo a través de proyectos intergeneracionales, facilitando ampliación de los Centros de Día para Mayores.
- **Tenemos como una de nuestras prioridades conseguir la universalización y gratuidad de la educación pública de 0 a 3 años, de modo que se consiga una conciliación familiar y laboral efectiva.** Por ello, complementaremos el sistema público de educación con recursos, flexibilidad en los horarios y actividades extraescolares que favorezcan la conciliación.
- **Los gobiernos municipales de Cs serán la referencia nacional y europea en el desarrollo de medidas para la protección de colectivos vulnerables y la inclusión social; y nuestro municipio no será una excepción.** Protegeremos a las personas con discapacidad o diversidad funcional, lucharemos contra el acoso escolar desde proyectos de prevención activa.
- Incluiremos en el sistema de contribución, **el IBI Social**, que consistirá en una rebaja fiscal para aquellas familias que de forma coyuntural estén atravesando dificultades económicas.
- Incrementaremos la dotación de recursos destinados a **becas-comedor para niños** en edad escolar y reforzaremos las partidas destinadas a la autonomía personal y necesidades básicas de los colectivos más desfavorecidos.
- **Mantendremos las medidas para la inclusión social** de las familias en riesgo de exclusión, reduciendo los aspectos de riesgo y fomentando la autonomía individual y familiar, creando escuelas de familia dirigidas a los usuarios en riesgo de exclusión, como una actividad obligatoria dentro de la atención que se les presta.
- **Familia, exclusión social y diversidad.** Crearemos un servicio de mediación social como fórmula extrajudicial para intervenir en conflictos de familia como custodia y otras relaciones familiares, conflictos vecinales, etc.

Animales

En la actualidad **se abandonan en España más de 138.000 animales al año**. Es un dato terrible que no podemos seguir consintiendo y es producto de la necesidad de generar nuevas medidas de protección en favor de los animales y contra el maltrato animal y el abandono.

Un país civilizado no puede dejar a la deriva estos datos, y debe mirar por el bienestar de todos.

Nuestro objetivo es el siguiente:

- **Garantizaremos una mayor protección y bienestar para los animales a través de la ejecución de la legislación autonómica de protección animal.** Diseñaremos campañas de sensibilización sobre su cuidado y protección puesto que la sociedad necesita entender y llevar a cabo estas prácticas para fomentar el buen cuidado de los animales.
- Llevaremos a cabo la creación de espacios e infraestructuras en los núcleos urbanos para que los ciudadanos puedan disfrutar de las ciudades con sus animales como muestra de nuestra mayor altura como sociedad.
- Aumentaremos los medios para su identificación y registro a través de registros locales interconectados y de libre acceso.
- Asimismo, con un enfoque terapéutico, promoveremos campañas de adopción de animales abandonados, todo ello mediante el desarrollo reglamentario oportuno que garantice la protección de nuestros animales.
- Dotar de unas instalaciones dignas, al actual espacio municipal donde la Sociedad Protectora desarrolla la labor de custodia de animales abandonados, que cumplan con las condiciones higiénico-sanitarias tal y como recoge la Ley Regional sobre Protección y defensa de los animales, así como nuestra Propia Ordenanza Municipal.
- Compromiso de revisar el actual e infra financiado convenio con la Protectora, que en la actualidad presta el servicio municipal de custodia de animales, teniéndose estos que hacer cargo de la mayoría de gastos económicos, que en cualquier caso corresponden a nuestro ayuntamiento, tal y como establece la Ley de Bases de Régimen local en su artículo 25.

- **Cumplir las normas es importante.** Vigilaremos de forma activa en colaboración con las clínicas veterinarias de Yecla el cumplimiento de la normativa vigente en materia de tenencia de animales domésticos, sancionando duramente a quienes no la cumpla, especialmente en materia de animales catalogados como peligrosos o en peligro de extinción, en la implantación del chip de identificación, la no recogida de excrementos en la vía pública o las molestias que pudieran ocasionar las mascotas en las comunidades de vecinos.
- **Una mascota no es un juguete.** Realizaremos campañas de concienciación en colaboración con las asociaciones, AMPAS y con los centros escolares para erradicar el abandono de los animales de compañía en Yecla. Se realizarán también campañas de sensibilización contra el maltrato animal.
- **Formación de la policía local.** Inscibiremos a los policías locales que así lo deseen en programas de formación sobre legislación y/o aquellos temas relacionados con los animales domésticos que pudieran resultar útiles en el desempeño de sus labores y que a su vez mejoren la convivencia de los ciudadanos y las mascotas. Estos policías serán los encargados de mediar en los conflictos vecinales que pudieran surgir a cuenta de los animales domésticos.
- **Feria anual de la adopción** Crearemos una feria anual para la adopción de animales abandonados organizada por las protectoras y asociaciones, en la que además, los veterinarios y comercios relacionados podrán vender sus productos y ofrecer servicios a los propietarios de las nuevas mascotas.

Salud

La salud es algo esencial en nuestras vidas, y una sanidad pública con más medios, y más inversión para conseguirlo es nuestro objetivo.

Uno de nuestras labores será la de **aumentar, renovar y potenciar la colaboración con La Región para lograr una mayor calidad en el ámbito de la salud de Yecla.**

Potenciaremos los planes de acción local, realizando actividades, talleres y programas para fomentar la salud entre la ciudadanía, unido a las mejoras en nuestros centros de salud y el hospital de Yecla ya que requieren mayor infraestructura, especialistas e inversión que exigiremos para que así se produzca.

Nuestras medidas:

Crearemos un Plan de Educación para la salud para la población en general, dependiente del ayuntamiento y en colaboración con los Servicios Sanitarios del SMS, que englobaría:

- **Seminarios sobre Vida saludable** (reconocimiento de factores de riesgo para la salud, vida saludable, prevención de enfermedades, etc).
- **Talleres** sobre reanimación Cardiopulmonar y primeros auxilios.
- **Actividades al aire libre en colaboración con las asociaciones** de la ciudad para la población en edad de jubilación.
- **Programas específicos de salud** para los centros escolares tanto de primaria como de secundaria.

Juventud y Tiempo libre

La juventud necesita **lugares de ocio para pasar tiempo libre, y en nuestra ciudad hay que fomentarlos** y adaptarlos a sus necesidades. Estamos dispuestos a trabajar en ello.

Centro de Ocio juvenil. Nos proponemos erradicar el sistema de locales clandestinos repartidos por nuestra localidad y que son un peligro real para la seguridad y hábitos saludables de nuestros jóvenes. Para ello, y mediante las ideas aportadas en un concurso de ideas y debatidas en la mesa de la juventud, crearemos un espacio físico seguro y controlado destinado al ocio los fines de semana y donde los chavales de entre 12 y 18 años -separados en franjas de edad de 12 a 15 años y de 15 a 18 años- donde podrán disfrutar de actividades como:

- Actuaciones musicales en directo, dando preferencia a DJ, grupos musicales y solistas locales.
- Organización de conciertos de grupos de reconocido prestigio exclusivos para ellos.
- Habilitaremos salas equipadas con consolas y/o PC's, con posibilidad de juegos en red y conexión de banda ancha a internet para partidas online, etc.

SERÁ UN ESPACIO DE ELLOS Y PARA ELLOS en el que se fomenten los hábitos de ocio saludables, impidiendo la venta de alcohol en su interior, prohibiendo su entrada y restringiendo el acceso a cualquiera que se sospechará hubiera podido consumirlo.

- **Actividades de ocio juvenil.** Desarrollaremos una programación continuada de actividades juveniles que transmitan valores educativos y formativos como instrumentos de prevención de adicciones, respeto, integración y comportamiento cívico, procurando que sean ellos a través de las asociaciones, la mesa de la juventud y los orientadores los que determinen que, como y cuando lo quieren.
- **Crearemos la MESA DE LA JUVENTUD** como órgano de trabajo, divulgación en dicha materia y colaboración activa, presidida por el o la concejal de juventud, estará integrada por todas aquellas asociaciones que lo deseen y que tengan entre sus fines la promoción, formación, integración social o entretenimiento de la juventud, a las que promocionaremos y apoyaremos activamente.
- **Participación juvenil en la vida política y social.** En una ciudad como Yecla, donde llevamos el asociacionismo en el ADN, no son muchas las asociaciones juveniles que surgen y muchas menos las que sobreviven. Pensamos que la

razón principal es una falta de asesoramiento en esta materia, por ello, formaremos personal municipal en esta materia para que oriente, aconseje y ayude a las asociaciones en materia legal, estatutaria, fiscal, etc., tanto para su creación, como después a lo largo de su existencia.

- **Implicaremos a las asociaciones** ofreciéndoles la corresponsabilidad en la planificación y desarrollo de actividades, pudiendo asumir de este modo, el protagonismo que se merecen y no convirtiéndose en meros destinatarios. Es importante crear espacios participativos, tanto en la elección como en la organización de las actividades, para que se sientan escuchados y valorados.
- **Club de idiomas.** Crearemos un espacio donde jóvenes y niños de diferentes países y residentes en Yecla y/o la comarca, puedan crear grupos de conversación en los que poder practicar otros idiomas y fomentar la integración y el respeto hacia otras culturas.
- **Desarrollaremos entornos activos saludables.** Optimizaremos los entornos urbanos y naturales para el desarrollo de la actividad física y deporte saludable.
- **Potenciaremos los centros educativos, “Patios abiertos” como promotores de actividad física y deporte.** Nuestro objetivo es fomentar que los centros educativos sean un elemento fundamental para desarrollar una actividad física y deporte integral, llevaremos a cabo la utilización constante y eficiente de los espacios deportivos del centro educativo fuera del horario lectivo y fines de semana.
- **Transporte para Jóvenes.** Exigiremos a la Comunidad Autónoma que dote de una subvención a la concesionaria que realiza el trayecto Yecla-Campus Universitario de Murcia, con el objetivo de abaratar el precio del transporte público a nuestros estudiantes.
- Puesta en marcha de un Programa de información sobre posibles estudios, empleos, salidas profesionales, destinados a personas jóvenes que no han accedido al mercado laboral. A veces, los jóvenes no tienen la suficiente información para tomar una decisión que le condicionará su futuro profesional.

Transparencia

La transparencia, la agilidad y la supresión de pasos burocráticos son nuestros objetivos. Por este motivo, modernizaremos y digitalizaremos nuestro Ayuntamiento para buscar la optimización única, mejorar los tiempos de atención de los ciudadanos, y **apostaremos por un portal totalmente transparente donde los ciudadanos sepan dónde van sus impuestos**, y exista una claridad de cuentas desde el principio.

Nuestras medidas:

- **Informaremos de manera transparente y accesible a los ciudadanos a qué se dedica cada céntimo de euro que aportan con sus impuestos.** Queremos que todos los ciudadanos puedan conocer el destino de los ingresos públicos de manera clara, transparente, detallada y comprensible.
- **Nunca más corrupción en nuestro municipio.** La lucha contra la corrupción es una de nuestras señas de identidad. En nuestro municipio, apostaremos por la transparencia y la rendición de cuentas e impulsaremos auditorías de gestión.
- **Revisaremos todos los contratos menores y las subvenciones para verificar su legalidad a través de Comisiones de Contratación.** Velaremos por el funcionamiento de todos los Organismos y Empresas Públicas dependientes de la Administración municipal, mirando con lupa cada uno de los contratos heredados y rescindiendo todos aquellos que no estén justificados o sean ineficientes.
- **Reforzaremos los criterios cualitativos en la evolución de los procedimientos de adjudicación de las licitaciones.** Estaremos vigilantes a las grandes diferencias entre los precios de licitación y adjudicación de los contratos públicos en aras de velar por la calidad de los servicios prestados y las condiciones laborales de los trabajadores.
- **Auditaremos todos los servicios externalizados del Ayuntamiento.** De esta manera, dispondremos de la mejor información para decidir si la gestión de estos servicios debe realizarse de forma directa o indirecta y podremos cerrar todos los chiringuitos partidistas y contratos a dedo a lo largo de las décadas anteriores.
- **Someteremos a una audiencia pública el grado de cumplimiento de nuestro programa de gobierno.** Nos comprometemos a publicar nuestro programa de gobierno en el primer año de mandato y someter a una audiencia pública su grado de cumplimiento en el tercer año de mandato.

Participación ciudadana

Nuestro compromiso es estar en constante comunicación con la ciudadanía de Yecla, y por este motivo crearemos un canal donde puedan manifestarnos en todo momento sus inquietudes, consultas, dudas y sugerencias de mejora para crear una ciudad para todos. Los ciudadanos de Yecla serán tomados en cuenta a la hora de la puesta en práctica de los presupuestos. Por ello, crearemos reuniones y organizaremos sesiones para valorar sus opiniones y propuestas en cuanto el desarrollo de esta gestión.

Nuestras medidas:

- **Desarrollaremos procesos participativos útiles.** Nuestro municipio desarrollará procesos participativos útiles para contribuir con información, conocimiento y experiencia sobre las necesidades vecinales, no como refrendo de políticas públicas previamente estipuladas por los ayuntamientos.
- **Diseñaremos un plan anual de presupuestos municipales participativos donde los vecinos puedan participar y aportar ideas sobre cómo mejorar la ciudad.** Desde Cs, no utilizaremos los procesos participativos para buscar la delegación de competencias con objeto de no asumir las responsabilidades que todo gestor de lo público debe tener. Al contrario, la participación vecinal mejorará algunos aspectos con necesidades especiales, pero no delegaremos funciones que corresponden al equipo municipal de gobierno sobre unos pocos vecinos.

Creación de nuevos servicios

Para que un Ayuntamiento funcione de manera eficaz y se puedan **agilizar los trámites burocráticos** es esencial crear nuevos servicios para lograr cumplir esta premisa.

La ciudadanía no necesita pasar tiempo innecesario desarrollando trámites que se pueden acortar e incluso suprimir. Otros son importantes agilizarlos y por eso nuestras medidas serán las siguientes:

- **Una Ventanilla Única real, efectiva y digital.** Desde Cs, mejoraremos los tiempos de atención a los ciudadanos con objeto de reducir los plazos de respuesta de la Administración en todas y cada una de las áreas y servicios que desarrolle una Ventanilla Única real y efectiva.
- **Más y mejor administración electrónica para hacer real en nuestro municipio lo que ya es real en la vida diaria de los ciudadanos.** Implantaremos y mejoraremos la administración electrónica, con el establecimiento de vías para facilitar el acceso a la misma, incentivando además medidas que eviten la brecha digital de nuestros mayores y otros colectivos afectados profundizando además en una mayor participación ciudadana.
- **Digitalizaremos todos los archivos municipales.** Queremos asegurarnos de preservar los documentos históricos frente a robos, expoliaciones, inundaciones, incendios o su propio deterioro natural.

Organización municipal

La organización municipal debe ser eficaz. No pediremos ni un solo papel que ya esté en posesión de la administración.

Desde Cs, no solo usaremos y **potenciaremos la ventanilla única para evitar desplazamientos inútiles**, sino que jamás pediremos a los ciudadanos la presentación de documentos que ya posean las administraciones públicas. Ya está bien de burocracia: necesitamos una administración municipal ágil, efectiva, eficiente y robusta. Estas son nuestras medidas:

- **Nos comprometemos a obtener la certificación de AENOR de la Norma UNE de Evaluación Integral del Gobierno Municipal.** Queremos que nuestro Ayuntamiento asuma el reto de generar, afianzar y mejorar un buen gobierno municipal que garantice la confianza de nuestros vecinos. La Norma UNE 66182 “Guía para la evaluación integral del Gobierno Municipal” nos proporcionará una herramienta de evaluación de toda la actividad de nuestro municipio y dotará al Ayuntamiento de una gestión integral de calidad.
- **El dinero está mejor en el bolsillo de los ciudadanos que en las arcas municipales para financiar chiringuitos partidistas.** Reduciremos los impuestos al mínimo posible con el objetivo de dejar el dinero en manos de nuestros vecinos. Además, revisaremos las bases catastrales que se aplican a ciertos tributos como el IBI o el IVTM evitando así subidas encubiertas incomprensibles.
- **Garantizaremos el cumplimiento estricto de los plazos de pago a proveedores.** Desde Cs, nos aseguraremos de que la morosidad municipal deje de ser un quebradero de cabeza para nuestros autónomos y empresas. Por eso, acortaremos al máximo los plazos de pago e implantaremos sistemas fiables y transparentes para que los proveedores puedan conocer exactamente la fecha en que el Ayuntamiento abonará sus facturas
- **Más Autonomía local.** La necesaria independencia de la Administración Local empieza por una suficiencia financiera que no la haga dependiente de subvenciones de las CCAA o del Estado para sus actuaciones ordinarias e inversiones a corto plazo. Exigiremos la suficiencia financiera de nuestro Ayuntamiento solicitando a la CCAA una **nueva Ley de Financiación local**.

- **Racionalización administrativa y control del gasto.** Los gastos de los órganos de gobierno del Ayuntamiento, incluyendo las retribuciones básicas de los representantes públicos y del personal eventual, las dietas, desplazamientos, publicidad y otros gastos de carácter general, suman cantidades excesivas; si a ello sumamos la externalización de servicios y redacción de informes que podrían realizarse con personal propio. Consideramos una tarea política de primer orden revisar tanto las retribuciones de los cargos públicos, como reducir el número de asesores y cargos de confianza, recuperar servicios contratados con terceros y recortar los gastos generales con criterios de austeridad.
- Como medidas para reducir el gasto proponemos:
- **Supresión de las asignaciones presupuestarias a los grupos municipales.** No son necesarias las asignaciones basadas en el número de concejales y creemos que estas asignaciones sin justificar van en contra de la transparencia. Sustituiremos estas asignaciones fijas por otras variables y suficientes para costear su funcionamiento. Todas ellas fiscalizadas por la Intervención del Ayuntamiento y publicadas en la web municipal.
- **-Concesiones Administrativas.** Revisión y control anual de la calidad del servicio y del cumplimiento de las cláusulas de los servicios en régimen de concesión administrativa. Dicha revisión será contratada por el Ayuntamiento a una empresa externa, pero costeada por la concesionaria.
- **-Impuestos bien gestionados.** Basamos nuestra política económica en criterios de mínimo gasto de funcionamiento municipal y máxima inversión en el ciudadano. Los recursos económicos que los ciudadanos depositan en las arcas municipales son para obtener servicios eficientes y una mejora en su calidad de vida, sin despilfarros ni gastos superfluos.

Disminución de la Presión fiscal

El dinero está mejor en el bolsillo de los ciudadanos que en las arcas municipales. Por eso, y como ya hemos hecho siempre que ha estado en nuestra mano, desde Cs **reduciremos los impuestos al mínimo posible** con el objetivo de dejar el dinero en manos de nuestros vecinos.

- De igual forma facilitaremos el fraccionamiento del pago de los impuestos municipales, con la introducción de la **Tarifa Única**.
- **Mejoraremos en la reclamación de deudas**. Revisaremos y dado el caso, renegociaremos el convenio con la Agencia Regional de Recaudación intentando abaratar costes de reclamación de deudas.
- **Incluiremos en el sistema de contribución la figura del IBI Social** con criterios de reducción específicos para las familias en dificultades económicas y para las personas mayores con menos recursos.
- **Revisión catastral**. Revisaremos las bases catastrales que se aplican a ciertos tributos como el IBI o el IVTM evitando así subidas encubiertas incomprensibles y ajustando los valores de estos inmuebles a la realidad actual, y en la medida de nuestras posibilidades repercutiendo en una bajada del IBI.
- Nos comprometemos en **Eliminar la Plusvalía** en los casos en los que no se produzca ganancia Patrimonial.
- Pondremos en marcha un ambicioso **Proyecto de Rebaja Fiscal** con el objetivo de contribuir a dinamizar los negocios locales, el empleo, la prosperidad y el crecimiento económico de nuestro municipio.

Urbanismo

Nos comprometemos a **trabajar para conseguir un modelo de ciudad innovador, respetuosa con el medio ambiente y priorizando la accesibilidad y la sostenibilidad.**

Un Plan General de Ordenación Urbana es esencial ya que en la actualidad se mantiene el del año 1984 debido a la dejadez del actual gobierno que no realizó las gestiones necesarias tras la aprobación unánime en el pleno para que se pusiera en marcha.

¿Cómo queremos que sea Yecla en el futuro? Trabajaremos para definir un modelo territorial que defina nuestro casco urbano, nuestros espacios naturales, nuestro medio ambiente, nuestro desarrollo económico. Una ciudad sostenible es posible, y estamos dispuestos a lograrlo.

Nuestras medidas:

- **Desarrollaremos un Plan Estratégico adaptado a la realidad de nuestro municipio.** De esta manera, introduciremos la innovación como elemento integrador de la gestión municipal y contribuiremos a satisfacer necesidades del gobierno local como la racionalización de los costes de prestación de servicios públicos y la mejora de su calidad, la reducción del impacto medioambiental y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.
- **Pondremos en marcha la creación de un parking público** en el centro de nuestra ciudad para que pueda suplir las demandas y necesidades de los trabajadores del centro y de los ciudadanos que se mueven habitualmente por el caso urbano.
- **Smart Lands: priorizaremos la innovación en los territorios rurales para asegurarnos de que no pierden el tren de la innovación global.** Nuestro municipio no puede quedarse atrás y por eso abordaremos, desde el Ayuntamiento, un estudio completo con criterios técnicos y profesionales para apostar por las técnicas más punteras de innovación rural. Crearemos «smart lands» (territorios inteligentes), no sólo referidos al ámbito urbano, sino que diseñaremos nuestra estrategia hacia el desarrollo de territorios de forma integral, bien sean urbanos o rurales.
- Pondremos en marcha el ya existente “**Plan de movilidad urbana Sostenible**”, que identifique las diferentes actuaciones necesarias para conseguir una ciudad sostenible y que mejoren la fluidez del tráfico, la

eficiencia de los transportes públicos, mejora del servicio de transporte urbano y reformas viarias, en base a las necesidades actuales y futuras previstas.

- **Plan especial de homogeneización del centro de Yecla**, donde quedarán reflejados los parámetros que regirán las futuras actuaciones urbanísticas tales como, materiales de construcción del firme, aceras, mobiliario urbano, elementos de señalización, fachadas de edificios, elementos de iluminación, etc. y que permita la consonancia de todos los elementos que componen esta zona de Yecla, potenciando y ensalzando las fiestas locales, haciéndolo más atractivo para el comercio y más agradable tanto para el vecino como para los turistas.
- Nos asociaremos a la **Red de Ciudades por la bicicleta**, cuyo objetivo es la generación de una dinámica entre las ciudades con el fin de facilitar, hacer más segura y desarrollar la circulación de los ciclistas. Terminaremos y daremos continuidad a los carriles bicis existentes, sobre todo para dar salida hacia las zonas de polígono con todas las condiciones de seguridad.
- **Nuevas infraestructuras de iluminación**. Se instalarán luminarias en la calle Infante Don Juan Manuel desde el IES Jose Luis Castillo-Puche hasta la rotonda de la Calle San Fernando y en el primer kilómetro de la Carretera de Almansa, ambas zonas muy transitada por deportistas y peatones en general.
- Abordaremos una actuación global en la **Avenida de San Pablo**, tal y como hemos solicitado durante esta legislatura y que permita aumentar la seguridad de esta zona de tránsito utilizada por muchos ciclistas y senderistas.
- Acondicionamiento y Urbanización de la **Entrada a Yecla por la carretera de Pinoso**, desde la rotonda del matadero hasta el entronque con la Nacional 344.
- Reclamaremos al gobierno regional la redacción del proyecto y la ejecución del **desdoblamiento de la carretera de Villena** hasta el futuro cruce con la Autovía A-33.
- Solicitar a la Comunidad Autónoma la Instalación de los correspondientes **sistemas de iluminación a la Carretera RM-404** que nos une con nuestra vecina localidad de Fuente Álamo, desde el comienzo de la misma hasta la rotonda que da acceso al Club de Tenis, tal y como se incluía en el proyecto de remodelación de dicha carretera.
- Pondremos en marcha, durante esta legislatura un **Plan de Pavimentación local Anual** con el objetivo de contar con un proyecto de actuación global y definido que permita priorizar las intervenciones en los viales más castigados de nuestra ciudad.

- **Urbanismo racional y sostenible.** Promover que la renovación de las calles y las plazas se oriente a conseguir suelos permeables, con presencia vegetal o terreno natural para reducir los efectos de la contaminación y las emisiones de CO² y recuperar las condiciones higrométricas naturales (ciclo del agua, régimen de lluvias, etc.). Programar la instalación de cubiertas verdes en edificios oficiales y promover el acondicionamiento de las mismas en edificios privados para reducir el efecto isla de calor en nuestra ciudad. Habilitar huertos urbanos en solares en desuso y espacios vacíos. Promover la recuperación e integración urbanística de los sistemas naturales ocultos por el proceso urbanizador en los planes de renovación urbana. Promover el aprovechamiento del agua de lluvia. Siguiendo en esa línea, en la próxima planificación urbanística contemplaremos el desdoblamiento del alcantarillado municipal.
- **Zonas verdes.** Elaboraremos un plan para garantizar la preservación de las zonas verdes que tenga como prioridad una mayor eficiencia de los sistemas de riego, el mantenimiento del arbolado y de los parques urbanos. Impulsaremos el acondicionamiento de los patios interiores de manzana con jardines y lugares de ocio y fomentaremos la reconversión de las plazas duras en espacios más acogedores y cómodos.
- **Arbolado.** Priorizaremos el mantenimiento del arbolado urbano existente y estableceremos el catálogo del arbolado preferente a utilizar en el municipio, en base a las especies de plantas y árboles más adecuados a cada lugar y favoreciendo las especies cuya polinización presente menor nivel alergénico. Durante la ejecución de las obras de construcción de infraestructuras y reforma urbana se garantizará la protección y preservación de todas las especies vegetales que tengan la consideración de patrimonio de la ciudad. Solamente en los casos en que sea imprescindible la tala por causa debidamente justificada, se permitirá la sustitución del ejemplar por otro similar.
- **Recuperaremos barrios y zonas degradadas.** Pondremos en marcha planes ambiciosos de renovación y regeneración urbana que serán complementados con acciones de rehabilitación para luchar de forma coordinada contra la infravivienda.

Medio Ambiente

Nuestros recursos naturales deben ser conservados y gestionados de forma eficiente. El cambio climático es una realidad y nuestra ciudad debe prevenir y poner su granito de arena para que esto no siga avanzando.

Nuestra premisa es poner en marcha **una gestión responsable y sostenible de todos nuestros recursos naturales** para conseguir que nuestro Ayuntamiento sea un ejemplo en esta materia y se convierta en el mejor administrador del patrimonio natural de Yecla.

Nuestras medidas:

- **Aprobaremos un Plan de Calidad del Aire que conlleve medidas y apoyos desde todas las Administraciones Públicas.** La contaminación no puede ser considerada como un problema local. Nuestros planes de Calidad del Aire partirán desde la prevención y no desde la prohibición por convicción.
- **Impulsaremos y desarrollaremos** campañas de sensibilización, formación y fomento de la cultura energética en todos los ámbitos de la ciudad (ciudadanía, comercio, industria, primario).
- **Incentivaremos el uso de medios de transporte alternativos y no contaminantes como la bicicleta.** Para ello, mejoraremos y ampliaremos los carriles-bici, pero no solo en las principales vías de nuestro municipio, sino también como estrategia de comunicación con los municipios más cercanos a través de caminos rurales mejorados.
- **Aplicaremos las mejores prácticas internacionales en la recogida y el tratamiento de los residuos sólidos urbanos.** Queremos reducir los tiempos de permanencia en el espacio público mediante la utilización de nuevas tecnologías como sonorización de contenedores y reorganización de rutas de camiones.
- **Potenciaremos la recogida selectiva de residuos.** Adoptaremos planes “cero plásticos”, que no significará prohibirlos sino acabar con la práctica de verlos llenar vertederos, suelos o mares.
- **Control a las canteras.** Revisaremos el uso y explotación de las canteras de Yecla y vigilaremos que cumplan con la normativa vigente de mantenimiento y recuperación del entorno, así como el correcto uso de las vías por donde se desplazan. Estamos en contra de la explotación destructiva y no sostenible de cualquiera de nuestros recursos naturales y medio ambientales.
- **Pondremos en marcha campañas de reciclaje con incentivos para los vecinos.** Promoveremos la eliminación gradual de los plásticos de un

solo uso, sustituyéndolos por productos realizados con materiales biocompostables en línea con la Estrategia Europea sobre los plásticos. Instalaremos además sistemas de filtración en canalizaciones para impedir que los plásticos lleguen al mar.

- **Garantizaremos que el 100% del residuo generado tenga un tratamiento previo y acabaremos con cualquier vertedero incontrolado.** Hay que procurar “cero vertidos”, es decir, el mínimo los residuos a vertedero para cumplir con las metas fijadas por la Comisión Europea, reciclar: el 65% de los residuos municipales antes de 2030, el 75% de los residuos de embalajes antes de 2030 y reducir los depósitos en vertederos a un máximo de 10 % de todos los residuos antes de 2030.
- **Optimizaremos los recursos naturales y la innovación en el diseño de zonas verdes y espacios públicos.** Pondremos especial atención en el ciclo del agua, energía y residuos como pieza fundamental en nuestra política medioambiental.
- **Reduciremos el consumo de agua potable en el uso para riego de vegetación ornamental o jardines.** En su lugar, apostaremos por el uso de especies adaptadas hídricamente al clima, el uso de sistemas de retención hídrica y de nutrientes de los suelos y el empleo de agua recuperada por goteo.
- **Potenciaremos la protección y el mantenimiento de los espacios naturales.** Queremos preservar, sobre todo, aquellos aún no severamente modificados por el hombre; pero también asegurar la conservación y sostenibilidad de todos aquellos presentes en el municipio.
- **Impulsaremos la economía circular y la utilización de la información de huella de carbono mediante técnicas de reutilización y reciclado.** Nuestro municipio apostará por minimizar la generación de residuos y por la gestión del reciclado y las técnicas de reutilización siguiendo los criterios de la economía circular.
- **Mejoraremos la calidad del agua potable para proteger la salud de nuestros vecinos.** Algunos tubos de la red de agua potable están hechos de micro cemento que contiene un alto porcentaje de amianto. Por motivos estrictos de salud los sustituiremos mediante un Plan de renovación dotado presupuestariamente.
- **Promoveremos medidas de uso eficiente (bajo criterios de movilidad seguridad y rentabilidad) de la red de carreteras comarcales.** Reduciendo los impuestos municipales de circulación a los vehículos pesados a fin de potenciar los polígonos industriales desaprovechados.

- **Espacios naturales de interés.** Reclamaremos la realización del “Plan de ordenación de los recursos naturales” (PORN) de la Región de Murcia y confeccionaremos el Plan rector de uso y gestión de aquellos espacios naturales que todavía no lo tengan, donde se marcarán las normas, directrices y criterios necesarios para su gestión, su zonificación y la regulación de las actividades económicas y recreativas que puedan desarrollarse dentro de esos espacios, protegiéndolos de la sobreexplotación. Declarar reserva natural parcial las zonas de montaña adyacentes al municipio de alto valor ecológico.
- **Crearemos La Mesa Social del Agua y del Medioambiente** como órgano de trabajo, divulgación en dichas materias y colaboración activa. Será presidida por el o la concejal de medioambiente y estará integrada por todas aquellas asociaciones que lo deseen y que tengan entre sus fines de forma completa o parcial la protección y defensa del Agua y el medioambiente., a las que promocionaremos y apoyaremos activamente.
- **Depuradora de aguas.** Estudiaremos las limitaciones de la actual depuradora de aguas respecto del aprovechamiento de las aguas pluviales para los casos puntuales de exceso de volumen y que estas puedan ser aprovechadas.
- **Concienciar a los ciudadanos es importante.** Promoveremos campañas específicas de conciencian con el medioambiente, sobre el consumo racional de energía, utilización de envases biodegradables o reutilizables, optimización del uso del agua, etc. Realizaremos programas de educación ambiental para todas las edades, especialmente para jóvenes en colaboración con las asociaciones.
- **Uso del suelo.** Promoveremos proyectos urbanísticos que incrementen la superficie de zonas verdes dando preferencia a la repoblación con especies autóctonas y velaremos para que las reservas obligatorias de suelo destinado a equipamientos y zonas verdes se mantengan en la proximidad de las áreas objeto de las actuaciones urbanísticas.
- **Vehículos eléctricos.** Fomentaremos la sustitución paulatina del parque municipal de automóviles actual por vehículos híbridos y/o eléctricos, estableceremos un plan municipal de desarrollo de instalaciones de carga/recarga y crearemos bonificaciones en el impuesto de circulación para los vehículos eléctricos, así como la exención del pago en la zona azul.
- **Contaminación acústica.** Aplicaremos medidas para reducir el ruido y la contaminación acústica debida al tránsito de vehículos, valorando en cada caso, las instalaciones de pavimentos especiales son reductores en futuras obras de mejora o reparación de calles. Elaboraremos un mapa del ruido de

la ciudad y vigilaremos muy de cerca el cumplimiento de la legislación vigente en esta materia.

- **Rehabilitación.** Exigiremos que se dediquen mayores recursos a la rehabilitación de edificios con el fin de adaptarlos a nuevas necesidades, garantizar la seguridad, mejorar la accesibilidad, asegurar la eficiencia energética y promover la actividad económica. La política municipal tiene que favorecer, dentro de sus capacidades delegadas, las normas, procedimientos y ordenanzas que fomenten la incorporación de instalaciones de generación en todos los edificios públicos y/o privados construidos o por construir dentro del plan de rehabilitación de los mismos para el año 2025.
- **Control de vertidos de lodos,** Crearemos una ordenanza municipal que regule los tipos de vertidos, los suelos donde está permitido, los días, las distancias a casco urbano, viviendas habitadas, centros turísticos, bodegas, centros de producción de alimentos, carreteras, cauces, etc. Y siempre para uso agrícola, por lo que solo se permitirá en terrenos cultivados o forestales.
- **Energías Renovables.** Impulsaremos de forma decidida la utilización de Energías renovables en todos los edificios públicos y se realizarán auditorías que propongan hábitos y tecnologías más respetuosas con el medioambiente. Crearemos bonificaciones en el ICIO, subvenciones o créditos blandos a los propietarios o comunidades de vecinos que realicen obras o nuevas instalaciones, como, por ejemplo, paneles solares fotovoltaicos o térmicos, mejoras de aislamiento de fachadas, sustitución de carpintería exterior y que mejoren la calificación energética.

Patrimonio histórico

Yecla tiene un patrimonio histórico que debemos poner en valor y conservar.

El patrimonio histórico es una de nuestras señas de identidad y es por esto que debemos conservarlo, preservarlo y divulgarlo de forma eficiente.

En Ciudadanos estamos dispuestos a dar la importancia que se merece.

Nuestras medidas:

- **Protegeremos el patrimonio histórico de nuestro municipio.** Los edificios e inmuebles que han sobrevivido al paso del tiempo en nuestro municipio constituyen una seña de identidad para sus habitantes. Protegerlos no es solo un deber del Ayuntamiento, sino una oportunidad para generar ingresos.
- **Apostaremos por recuperar el atractivo de vivir en nuestros centros históricos o zonas con pérdida continua de población.** Modificaremos los parámetros urbanísticos que permitan actualizar los usos y aumentar el grado de dotaciones y equipamientos que aumenten su calidad de vida, promoviendo a través de ayudas para la rehabilitación, reforma, adaptación de los edificios del entorno urbano al centro histórico.
- **Crearemos entornos de seguridad urbanos** mejorando la señalización en pasos de peatones e implementaremos rutas escolares seguras.
- **Crearemos áreas de intervención urbana o “Living-Labs”.** Los Living Labs serán área de actuación con soluciones innovadoras y siempre evaluables que permitan resolver problemas enquistados desde hace décadas en nuestros barrios bajo el estándar de la sostenibilidad social, medioambiental y económica.
- **Dinamizaremos el casco antiguo de Yecla** a través de la creación de un centro cultural, además de revalorizar nuestro casco histórico con la remodelación necesaria para potenciar esta zona de Yecla.

Seguridad, civismo y convivencia

El control municipal sobre el espacio público debe ocuparse fundamentalmente de aquellos aspectos que sean necesarios para garantizar la seguridad y la convivencia, combatiendo los actos incívicos, haciendo cumplir las normas y tomando medidas para prevenir el delito. Pero para combatir las conductas incívicas no basta con incrementar los efectivos policiales o endurecer las penas por reincidencia, es preciso también adoptar políticas preventivas.

- Lucharemos por aumentar los efectivos de la **Guardia Civil en Yecla**.
- Exigiremos que se dote a la **Policía Nacional de una nueva comisaría**.
- A través de la **Policía Local**, pondremos los medios físicos y de formación necesarios para la puesta en marcha y refuerzo de cinco importantes programas: *Patrulla Verde*, Policía de Mediación, Policía de vigilancia Rural, *Unidad canina policial* para la lucha con el menudeo de estupefacientes y el *Policía Tutor*.
- **Protección Civil**. Mejoraremos la coordinación y la colaboración de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, bomberos e instituciones públicas, y fomentaremos los vínculos con la sociedad civil facilitando la colaboración con voluntarios. Concluiremos la total integración de la Agrupación Municipal de Protección Civil en el Ayuntamiento.
- **Vandalismo y suciedad**. Actuaremos contra la proliferación de actos de vandalismo, pintadas en fachadas y elementos del mobiliario urbano mediante la investigación de la autoría de las mismas y la imposición a sus autores de sanciones y tareas a favor de la comunidad. En la misma línea, sancionaremos a quien ensucie la vía pública o no recoja las deposiciones de los animales domésticos. Para poder identificar a los autores de los hechos que se quieren erradicar, se dotarán los espacios públicos de todos los medios técnicos al alcance del Ayuntamiento para la disuasión, prevención y en última instancia la sanción.
- **Ordenanzas Municipales y normativas sencillas**, pero exigiendo su aplicación estricta para garantizar la convivencia en el espacio público. Las sanciones deben ser equilibradas y equitativas para asegurar el cumplimiento de la finalidad de la norma con carácter educativo y pedagógico.
- **Sanciones Sociales**. La gravedad de la falta cometida debe ser adecuada a la sanción, y se pondrá especial interés en el tratamiento de los menores, contemplando la posibilidad de ser conmutadas por trabajos a la comunidad.

- **Viviendas y edificios ocupados.** Crearemos un servicio municipal de mediación para buscar soluciones a los casos de ocupación irregular de viviendas y edificios, proporcionando asesoramiento y planteando alternativas de uso social. Se trabajará activamente para el desalojo de viviendas y edificios ocupados especialmente en aquellos casos donde se originen problemas de seguridad, convivencia y/o salubridad.

Dinamización Económica y Políticas para el empleo

En Ciudadanos queremos fomentar el empleo y el emprendimiento como valores seguros para nuestra ciudad. Es un pilar fundamental para el desarrollo, el crecimiento y el futuro de Yecla.

Si fomentamos el empleo, y el emprendimiento conseguiremos mejorar la situación económica y laboral de nuestra ciudad.

- Esto es algo que nos parece prioritario, y nuestras medidas para ello son las siguientes:
- Pondremos en marcha un **programa para el empleo y apoyo a la empleabilidad** a través de la industria y el comercio estableciendo bonificaciones y subvenciones económicas a programas de ampliación de plantilla, reconversión de contratos o creación de nuevos negocios, especialmente aquellos que supongan diversificación industrial o sean especialmente innovadores.
- **Mejores comunicaciones.** Realizaremos un seguimiento Exhaustivo de las obras de la Autovía A-33, exigiendo la finalización de su ejecución en el tramo que nos une a Caudete.
- **Generador de empleo.** Pondremos en marcha un programa específico que facilite y busque inversiones industriales, que tendrá como principal objetivo potenciar las capacidades del municipio como polo de atracción de medianas y grandes inversiones industriales. Este programa se realizará con la participación de técnicos municipales, la Agencia de Desarrollo Local y empresas especializadas en el sector de la promoción industrial, para que sea difundida en los foros idóneos y de la forma más adecuada.
- **Recinto Ferial/ Feria del Mueble.** Realizaremos un proyecto de reforma y modernización del recinto ferial adaptándolo y preparándolo para acoger eventos de diversa in

- **Exenciones fiscales y ayudas a los emprendedores.** Para el crecimiento sostenido del país es clave un tejido industrial fuerte, por ello aplicaremos bonificaciones fiscales municipales durante los dos primeros años de desarrollo de la actividad, favoreciendo así la permanencia y viabilidad de las microempresas, el autoempleo y los trabajadores por cuenta propia. Además, pondremos a su disposición “viveros municipales de empresas” y centros de “coworking” (espacios de trabajo en los que profesionales independientes y emprendedores comparten un espacio de trabajo para desarrollar sus proyectos independientes o comunes) que favorezcan el desarrollo de los pequeños proyectos empresariales y la creación de un tejido industrial incipiente y generador de empleo. Para facilitar a estos emprendedores la información y los trámites necesarios para su puesta en marcha, se creará la Oficina Única de Empresa y Comercio.
- **Ayudas a la creación de cooperativas.** Crearemos una línea de ayudas para fomentar la creación de cooperativas como medio eficaz para minimizar la economía sumergida. Que además permita a sus socios y trabajadores a acceder al mercado laboral en mejores condiciones y con todas las garantías laborales, a mejorar su productividad, a hacer visible sus productos y a generar un empleo estable y duradero.
- **Formación a trabajadores, autónomos y empresarios.** Mejora de la cualificación, no sólo de los trabajadores, sino también de los empresarios y autónomos, para mejorar la competitividad de las empresas locales. Realizaremos una evaluación de la formación en Yecla, pues es necesario sacar a la luz las deficiencias del sistema y las posibles soluciones desde el Ayuntamiento, realizando un plan específico de formación para el entorno socio-económico de Yecla.
- **Sustituiremos los planes de empleo locales por programas de orientación e inserción laboral eficaces y destinados a las personas que realmente lo necesiten.** Los sustituiremos por programas de orientación e inserción laboral con colaboración público-privada que sirvan para ejecutar las obras y realizar los servicios que realmente sean necesarios para nuestro municipio y para aumentar la formación y las posibilidades de encontrar un empleo para aquellos vecinos que realmente lo necesiten.
- **Impulsaremos talleres laborales especializados en personas con discapacidad.** Queremos fomentar la inserción de las personas con discapacidad en el mercado laboral para que consigan tener una vida autónoma.
- Pondremos en marcha un **Centro de Asesoramiento sobre Financiación y Recursos Europeos** para ayudar a los ciudadanos y empresarios de nuestro municipio a conocer y tramitar las ayudas, fondos

y otras oportunidades existentes en el ámbito europeo, que en muchas ocasiones no son aprovechadas por desconocimiento o por la dificultad en su tramitación.

- **Idearemos estrategias de emprendimiento, en línea con la economía del conocimiento y las necesidades del municipio, con líneas de trabajo centradas en la empleabilidad de nuestros jóvenes.** Incentivaremos la apertura de nuevos negocios mediante la bonificación de impuestos locales durante un año. Impulsaremos el resurgimiento de nuestro comercio local de proximidad mediante ayudas a las nuevas aperturas.
- **Acortaremos los plazos de concesión de licencias de obra,** apertura, de actividad y de primera ocupación mediante una reorganización de los procesos internos de trabajo para facilitar el lanzamiento y desarrollo de nuevos proyectos empresariales y vitales
- **Pacto local por el empleo.** Nos comprometemos a poner en marcha las propuestas al Alcance del Ayuntamiento contenidas en el Pleno por el Empleo Local.
- **Atención especial a jóvenes y mayores de 45 años.** Los jóvenes que buscan su primer empleo y los mayores de 45 años con paro de larga duración corren el riesgo de quedarse fuera del mercado laboral, por ello deben ser objeto de políticas de actuación específicas.

Turismo.

Nuestro objetivo es poner a nuestro municipio en el mapa. Desde Ciudadanos Yecla, nos aseguraremos de que nuestro municipio tenga el reconocimiento que merece y ocupe el lugar que debe.

Queremos atraer turismo para crear riqueza, enriquecernos culturalmente y facilitar *hubs* empresariales en nuestra localidad para generar prosperidad y oportunidades de competencia a nivel global.

- **Nos gusta el turismo y queremos seguir atrayendo visitantes a nuestro municipio.** Desde Cs, concebimos el turismo sostenible plenamente accesible como generador de riqueza, prosperidad y bienestar vecinal; además de dar sustento a multitud de familias que viven de ello.
- Definiremos un **Plan Estratégico de Turismo** adaptado a nuestro municipio, de manera que se aprovechen los recursos culturales, paisajísticos, sociales, folclóricos, gastronómicos, históricos o naturales que formen parte del patrimonio local; fomentando la intervención en ferias a nivel regional, nacional e internacional intentando abrir nuevos mercados.
- Se potenciará la **imagen de marca del municipio**, así como la señalización de los atractivos turísticos de cada localidad con los medios tecnológicos adecuados al lugar y con señales en las carreteras de acceso.
- **Fomentaremos el turismo ligado a la formación**, colaborando con los centros educativos en el desarrollo de intercambios culturales y educativos con centros extranjeros.
- **Promoción del turismo de interior.** Mediante la búsqueda de sinergias, promoveremos un plan comarcal de turismo de interior, que abarque municipios vecinos de las provincias de Albacete y Alicante y la población de Jumilla.
- En el marco de este proyecto, Exigiremos a la Comunidad Autónoma el establecimiento de una línea regular de comunicación con la **estación del AVE** sita en el término municipal de Villena y que abarque a los municipios antes mencionados para mejorar su rentabilidad tal y como se aprobó en la Asamblea Regional.
- Promoveremos las **rutras del vino y la madera**, eventos musicales o escénicos, así como nuestras fiestas patronales como atractivo turístico.

Industria

La industria de Yecla es prioritaria para el progreso y avance de nuestra ciudad. Es un área que no podemos dejar de lado, sino que debemos fomentarla en buena medida. Debemos impulsarla, fomentarla y optimizar todo el tejido industrial para que Yecla alcance la supremacía en este sector.

Nuestras medidas para ello:

- **Pondremos en marcha un Plan Estratégico de Dinamización Económica.** El Plan buscará las fortalezas y ventajas competitivas de nuestra localidad para maximizarla y fortalecerla. Consensuaremos el plan con otras fuerzas políticas y con asociaciones empresariales y vecinales para asegurar su continuidad en el tiempo.
- **Impulsaremos Planes Industriales orientados al comercio internacional.** Queremos consolidar la capacidad de nuestros municipios para competir en mercados internacionales.
- Desde Cs apostamos por la **potenciación de empresas tecnológicas** de alto valor añadido, favoreciendo el asentamiento de las mismas y la oportunidad de atraer y fomentar talento, especialmente entre los jóvenes.
- **Plan de reactivación industrial.** Solicitaremos a la administración regional un Plan de reactivación industrial y económica del municipio, en el marco de la Comarca del Altiplano y que no solo afecte de forma directa a empresas sino al conjunto de los sectores económicos, solicitando inversiones públicas en infraestructuras, turismo, comunicaciones, etc.

Comercio

El comercio es un sector fundamental para la economía de Yecla, y por ello debemos apostar fuertemente por seguir desarrollándolo para mejorar nuestro entorno comercial.

Desde Ciudadanos apostamos por una ciudad con un comercio pleno que siga creciendo, y por ello nuestras medidas son las siguientes:

- **Promoveremos estrategias locales ligadas a la estrategia autonómica de dinamización del comercio local para favorecer el atractivo y competitividad de nuestros comercios.** Queremos potenciar la especialización, la calidad y la sostenibilidad de los comercios tradicionales y facilitar la implantación de nuevos modelos de negocio para hacer más atractivo el comercio local.
- **Abriremos un diálogo con todos los agentes implicados**, incluidos los usuarios de los servicios, para adecuar estas actividades en un marco regulatorio que evite la fragmentación normativa, prime la libertad de mercado y proteja a los profesionales de situaciones de competencia desleal y casos de economía sumergida.
- **Impulsaremos un Plan de Apoyo al Comercio de Cercanía, como medida de apoyo a los autónomos, a la creación de empleo y a la generación de riqueza para nuestra localidad.** Tendremos especial atención con los pequeños comercios que desarrollan su actividad en los cascos históricos de nuestras ciudades, aplicando las medidas necesarias para apoyar su desarrollo y arraigo en los barrios.
- **Promoveremos la mejora de la calidad y la competitividad de nuestro comercio, teniendo en cuenta su idiosincrasia, la situación y el entorno en el que desarrolla su actividad.** De esta forma, garantizamos un adecuado servicio de proximidad a los residentes y apoyaremos los cambios legislativos en la Ley de Bases de Régimen Local para que se puedan implantar las áreas de desarrollo comercial. Se planificará con los comerciantes todas aquellas acciones de obras y eventos en el entorno, para reducir el impacto de las mismas.
- **Apoyo a la competitividad de los comercios locales.** Potenciaremos las ferias “outlet” y de presentación de productos de temporada por sectores de actividad. Apoyaremos la realización de distintos tipos de eventos feriales atendiendo a las necesidades de la comarca para fomentar nuestro recinto ferial y por consiguiente el desarrollo de nuestro tejido turístico.

- **Potenciaremos Áreas de desarrollo de negocio con objeto de mejorar y apoyar al comercio de proximidad y la implantación de nuevos negocios en nuestra ciudad.** Impulsaremos la creación de áreas BID's (*Business Improvement District*) y la creación, apoyo y promoción de campañas temáticas de especial incidencia en la economía de nuestros municipios ya sea en épocas navideñas o por la celebración de nuestras fiestas tradicionales.

Agricultura

La agricultura es un sector que continúa siendo un motor económico para Yecla, y es por eso que debemos cuidarlo. La figura del agricultor debe ser dignificada.

Debemos exigir a La Región lo que nos corresponde para fomentar este sector, y además intervenir desde el propio Ayuntamiento para fomentarlo. Una agricultura sostenible, ecológica y donde prime la calidad es posible.

Nuestras medidas:

- **Mantenimiento de caminos rurales.** Pondremos en marcha un Plan Anual de mantenimiento y conservación de caminos rurales de nuestro término municipal, a través de Planes de Empleo locales.
- **Oficina Agraria Comarcal.** Exigiremos a la Comunidad Autónoma que instale en Yecla una delegación de este organismo. Necesitamos que nuestros agricultores estén bien informados y atendidos para que puedan realizar un trabajo de calidad y para que dispongan de las mismas oportunidades que los agricultores del entorno.
- **Utilización de los fondos LEADER para el desarrollo rural, agrícola y ganadero.** En los proyectos promocionados por el Ayuntamiento, daremos prioridad a aquellos que tengan como fin la agricultura, la ganadería y el desarrollo rural. Para ello, nos reuniremos con sindicatos, agricultores y ganaderos para tener en cuenta sus demandas y poder ajustarlas a estos fondos europeos.
- **Ayudas a la creación de cooperativas agrícolas.** Crearemos una línea de ayudas para fomentar la creación de cooperativas agrícolas que apuesten por cultivos autóctonos o por la incorporación de nuevos cultivos sostenibles que promuevan un uso eficiente de los recursos naturales.
- **Banco de tierras.** Crearemos un registro voluntario de terrenos en nuestro término municipal, cuyos propietarios estén dispuestos a cederlos en régimen de alquiler regulado a aquellas personas físicas o jurídicas que cumplan ciertos requisitos y que deseen trabajarlas y convertir la agricultura en su medio de vida, recuperando terrenos yermos o en estado de semi-abandono. Este registro estará gestionado por la oficina de agricultura, que será la encargada de la intermediación entre las partes.
- **Formación.** Aumentaremos la oferta de formación agraria, con programas que permitan la mejora de la calidad de los cultivos, la agricultura ecológica,

la mejora de la gestión de los recursos agrarios, y el acceso laboral a los jóvenes como un medio de vida digno.

- **Recuperación de las antiguas instalaciones frente a la cooperativa del vino** propiedad del Ayuntamiento para que los agricultores dispongan de un local, gestionado por los sindicatos agrarios, para formación, almacén, local de reuniones, etc. Sería la ubicación elegida para instalar la Oficina Agraria.
- **Autoconsumo.** Promoción mediante la bonificación de aquellas tasas municipales que afecten a las nuevas instalaciones destinadas al autoconsumo energético como forma de reducción de costes del proceso de producción agraria.